

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27210 LLEIDA

D. Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 216/2013.

Tipo de Concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- Virtus Espais Urbans, S.L., con domicilio en Rbla. Ferran, 35 pral. Lleida (Lleida), con CIF núm. B25516782 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del Auto de declaración y conclusión.- 07/05/13

Lleida, 3 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130040749-1